



# BOLETIN OFICIAL

## DE LA

### DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

II LEGISLATURA

---

Depósito Legal: LO. 493 - 1984

LOGROÑO.: 7-6-88

NUM.: 48

---

SERIE B:  
ACTOS DE CONTROL

#### SUMARIO

##### ACUERDOS DEL PLENO

Págs.

- Sobre la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a la creación de un grupo de trabajo al objeto de planificar las acciones inmobiliarias precisas para la ubicación de las sedes institucionales y administrativas de la Comunidad Autónoma.

407

- Sobre la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la realización por el Consejo de Gobierno de La Rioja de las oportunas gestiones para la suscripción de un convenio con el Gobierno de Aragón, referente a la representación de La Rioja en el Consejo Social de la Universidad de Zaragoza.

407

## ACUERDOS DEL PLENO

El Pleno de la Diputación General, en su sesión celebrada el día 30 de mayo de 1988, rechazó, una vez debatida, la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a la creación de un grupo de trabajo al objeto de planificar las acciones inmobiliarias precisas para la ubicación de las sedes institucionales y administrativas de la Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de la Diputación General, Serie B, núm. 38/88, de 22 de abril.

Se ordena la publicación de conformidad con lo establecido en el art. 71.1 a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 31 de mayo de 1988.

EL PRESIDENTE: Manuel María Fernández Ilarraza.

El Pleno de la Diputación General, en su sesión celebrada el día 30 de mayo de 1988, rechazó, una vez debatida, la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la realización por el Consejo de Gobierno de La Rioja de las oportunas gestiones para la suscripción de un convenio con el Gobierno de Aragón, referente a la representación de La Rioja en el Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, publicada en el Boletín Oficial de la Diputación General, Serie B, núm. 41/88, de 5 de mayo.

Se ordena la publicación de conformidad con lo establecido en el art. 71.1 a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 31 de mayo de 1988.

EL PRESIDENTE: Manuel María Fernández Ilarraza.



BOLETIN OFICIAL DE LA  
DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

BOLETIN  
DE SUSCRIPCION

Nombre .....

Dirección .....

Teléfono..... Ciudad.....

D. P. .... Provincia.....

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 11 - 79015666 - 2 o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. Calvo Sotelo, 3 26003 LOGROÑO (La Rioja).

<p>PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN BOLETÍN OFICIAL</p> <p>Un año ..... 2.000 ptas. Precio del ejemplar..... 50 »</p>	<p>EDICIÓN Y SUSCRIPCIONES SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA</p> <p>Calvo Sotelo, 3 26003 LOGROÑO (La Rioja)</p>
---	---